



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TIC

COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la sesión del 4-11-2016

Orden del día:

1. Solicitudes de Reconocimiento de créditos realizadas por otros estudiantes.

Asistentes:

Cubo Delgado, Sixto

Gutiérrez Esteban, Prudencia

Lucero Fustes, Manuel

Luengo González, Ricardo

Acuerdos adoptados:

1. Se reciben las siguientes solicitudes:
 - a. Indias Rodríguez, Purificación
 - b. Farrona Paredes, Pedro M^a
 - c. Flores Vivas, Ana Laura
 - d. Rodríguez Cano, Isabel María
 - e. Franco Constantino, Francisco
2. Se acuerda aprobar las siguientes solicitudes conforme al documento anexo a este acta.
 - a. Indias Rodríguez: No se aprueba reconocer créditos dado que los cursados procedentes de las Licenciatura de Ciencias del Deporte es menor (4,5 créditos frente a 6 créditos). Igualmente, no se reconocen créditos cursados por el Grado de Lengua Extranjeras porque contraviene la normativa de la UEx (no se puede reconocer estudios de grado por otro grado).
 - b. Farrona Paredes: No se aprueba la solicitud, dado que no hay coincidencia de al menos el 80% del programa de las asignaturas cursadas.
 - c. Flores Vivas: Se aprueba el reconocimiento de las asignaturas "Métodos de Investigación en Educación" de la Licenciatura de Psicopedagogía y "Análisis y Tratamiento de Datos" de la Licenciatura de Psicopedagogía por "Análisis y Tratamiento de Datos" y "Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado" de la Licenciatura de Psicopedagogía por "Investigación en Formación del Profesorado".
 - d. Rodríguez Cano: Se aprueba la solicitud en cuatro de las cinco asignaturas solicitadas: "Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica" del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas por "Acceso, elaboración y presentación de documentos científicos en el ámbito pedagógico", "Iniciación a la investigación en Formac. Profesorado" del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas por "Investigación en Formación del Profesorado", "Iniciación a la Investigación, Teórica, Histórica y Comparada" del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas por "Investigación Teórica,



Histórica y Comparada de la Educación” , “Iniciación a la Investigación en TIC aplicadas a la educación” del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas por “Investigación en TIC aplicadas a la Educación”.

e. Franco Constantino: se aprueba reconocer créditos en dos asignaturas “Análisis y Tratamiento de Datos” de la Licenciatura de Psicopedagogía por “Análisis y Tratamiento de Datos” y “Métodos de investigación en Educación” de la Licenciatura de Psicopedagogía por “Métodos de investigación educativa”.

3. Se adopta el criterio de reconocimiento hasta un máximo del 50% del título como ocurre en otros másteres de la Facultad y como está aprobado en Junta de Facultad.

En el documento anexo a este acta aparecen recogidos de manera pormenorizadas dichos reconocimientos.

Sin más acuerdos que tratar, se levanta la sesión a las 13.46 horas.

La Secretaria de la Comisión de Calidad

Fdo.: Prudencia Gutiérrez Esteban



U: B°

h'xt y